

La Policía Local ha puesto 250 sanciones por saltarse la cuarentena

09/04/2020



La Policía Local de Elda durante las tres semanas de confinamiento ha levantado **cerca de 250 actas de sanción a personas por el incumplimiento del Decreto del Gobierno** que limita el movimiento de las personas por la vía pública. Con la llegada de la Semana Santa, el Ayuntamiento de Elda, a través de la **Concejalía de Seguridad Ciudadana**, recuerda que la normativa no ha cambiado y que **se mantiene la obligatoriedad de cumplir las medidas de confinamiento domiciliario**.

Los ciudadanos tienen **prohibido el desplazamiento a lugares de vacaciones o de segunda residencia**, las

actividades lúdicas al aire libre, incluidas las individuales, y utilizar el vehículo para realizar desplazamientos que no sean estrictamente necesarios como ir a la compra, al médico, a la farmacia, a atender a mayores o dependientes y al trabajo, para lo que deben llevar acreditación que lo autorice. Además, **en vehículos particulares no debe desplazarse más de una persona**, a no ser que sea por motivos estrictamente necesarios.

Los efectivos de la Policía Local de Elda, además de los de la Policía Nacional, **realizarán vigilancias y reforzarán las patrullas para garantizar que se**

cumplan en la ciudad las limitaciones impuestas por el decreto del Gobierno central para tratar de frenar la pandemia, por lo que se insiste en que la gente se quede en sus casas.

En relación a las sanciones impuestas hasta la fecha, prácticamente en **todos los casos se trataba de personas que circulaban o permanecían en la calle sin motivo alguno que lo justificara**, aunque también se han impuesto **dos sanciones por actividades laborales no permitidas** y se han realizado dos

detenciones por desacato. Las sanciones han sido remitidas a la Subdelegación del Gobierno, que resolverá en consecuencia. La mayor parte de las sanciones han sido impuestas a personas mayores de edad. El promedio es de unas **10 sanciones diarias, aunque algunos días han llegado a levantar casi una veintena de actas.**